

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPTE.: SER 83/2022 - SERVICIOS AGENCIA DE PUBLICIDAD EN MEDIOS EXTRANJEROS EDITADOS EN ESPAÑA PARA EL AYUNTAMIENTO DE CALP (ALICANTE), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

## Fecha y hora de celebración

20 de octubre de 2022 a las 10:00 h.

## Lugar de celebración

Sesión privada por videoconferencia

## **Asistentes**

#### **PRESIDENTA**

Lidia Sánchez Sanchis, Jefa del Negociado de Contratación

#### **VOCALES**

Jordi Alfred Francés Conejero, Secretario del Ayuntamiento de Calp Antonio Pardo Picó, Interventor del Ayuntamiento de Calp

#### **SECRETARIA**

María Pineda Gutiérrez, administrativa del Negociado de Contratación

### Orden del día

- 1.- Justificación Ofertas Anormalmente Bajas: SER 83/2022 Servicios agencia de publicidad en medios extranjeros editados en España para el Ayuntamiento de Calp (Alicante)
- 2.- Propuesta adjudicación: SER 83/2022 Servicios agencia de publicidad en medios extranjeros editados en España para el Ayuntamiento de Calp (Alicante)

#### Se Expone

1.- Justificación Ofertas Anormalmente Bajas: SER 83/2022 - Servicios agencia de publicidad en medios extranjeros editados en España para el Ayuntamiento de Calp (Alicante)

Para comenzar, se da cuenta del informe emitido por la Periodista municipal, el 19/10/2022 con CSV 39QQ7LRHWWYJFAN92XF3Z7JH6, relativo al estudio de la justificación de la oferta económica presentada por el licitador IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L., por estar incursa en presunción de temeridad, según los parámetros establecidos en el PCAP, que indica textualmente:

"Consideramos que la justificación aportada por Irismedia Agencia de Medios S.L de la oferta anormalmente baja relativa al porcentaje de descuento aplicable en las inserciones en prensa digital resulta insuficiente ya que no se llega a explicar la viabilidad de un porcentaje





tan elevado como es el del 91,7% ofertado; así como que este se pueda aplicar a un tipo de prensa específica como son los medios de comunicación extranjeros editados en España, y más concretamente, de implantación en Calp y la Marina Alta y Baja."

La mesa acuerda por unanimidad suscribir el informe de la Periodista municipal, y excluir la oferta del licitador IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L (B84584705).

Antes de proceder a la clasificación, se recuerda a la mesa la valoración de las ofertas:

P.B.L.: 60.000,00€ (IVA excluido) – Plazo ejecución 2 años				
Licitador	C.1 Oferta económica		C.2 Días	PUNTUACIÓN
	1.1 Porcentaje de descuento en <u>medio</u> <u>prensa escrita</u>	1.2 Porcentaje de descuento en <u>medio</u> <u>prensa digital</u>	reducción entrega plan de medios	TOTAL
JAVIER LLULL SARRATE	12,75	6,95	15	34,70
COSTA NACHRICHTEN MEDIA SL	42,50	9,27	7,50	59,27

La clasificación de las ofertas quedaría de la siguiente forma:

## **CLASIFICACIÓN**

1º COSTA NACHRICHTEN MEDIA SL	59,27
2º JAVIER LLULL SARRATE	34,70

# 2.- Propuesta adjudicación: SER 83/2022 - Servicios agencia de publicidad en medios extranjeros editados en España para el Ayuntamiento de Calp (Alicante)

Para finalizar, los miembros de la mesa, acuerdan por unanimidad proponer como adjudicatario de los Servicios agencia de publicidad en medios extranjeros editados en España para el Ayuntamiento de Calp (Alicante) (Expdte: SER 83/2022), al licitador COSTA NACHRICHTEN MEDIA SL (B53514956) por un porcentaje de descuento en medio prensa escrita del 50%, un porcentaje de descuento en medio prensa digital del 20%, y una reducción de entrega en plan de medios de 2 días, en los términos señalados en su oferta y que no contradigan los pliegos, siendo el plazo de ejecución de dos (2) años, prorrogable en un (1) año.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

La Secretaria, María Pineda Gutiérrez.

VºBº La Presidenta, Lidia Sánchez Sanchis.

